



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00122159- -UNC-ME#ESCMB

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el orden 4;

Lo informado en el orden 14 por la Dirección General de Personal y en el orden 18 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Convalidar la RDIR-2023-70-E-UNC-DIR#ESCMB mediante la cual se designa al personal docente que se detalla en el Anexo I, de la citada resolución, que tendrá a cargo el dictado del curso de ingreso para el ciclo lectivo 2023 del nivel pregrado de la Escuela, autorizando la remuneración que en cada caso se indica, cuya erogación será afrontada con recursos propios en concepto de Curso de Nivelación.

ARTÍCULO 2°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de Origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

*JA/jf*

